



**AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN**  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO 2022 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA  
INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

**AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN**

Cuentas anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2022  
junto con el informe de auditoría  
de cuentas anuales

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:**

Balance al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2022 y 2021

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2022 y 2021

Memoria del ejercicio 2022

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

**ANEXO I: CARTERA VALORADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN**  
**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al consejo de administración de **Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S. A.:**

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de **Amistra Global Fondo de Inversión** (el Fondo de Inversión), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo de Inversión a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de Inversión de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

#### *Respuesta de auditoría*

##### *Existencia y valoración de la cartera de inversión financiera*

La cartera de inversiones financieras representa, a 31 de diciembre de 2022, la parte más significativa del activo de la Entidad a dicha fecha. La integridad, clasificación y la valoración de la cartera de inversiones financieras han sido identificadas como el aspecto más relevante de la auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

Conocimiento de los criterios aplicados por la Entidad para el reconocimiento y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros cotizados en mercados organizados, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado, así como confirmaciones de la entidad depositaria, y los hemos comparado con los valores contabilizados por la Entidad.

Hemos evaluado la adecuación de la clasificación de los instrumentos financieros.

Hemos evaluado si la información desglosada en las cuentas anuales relativa a los instrumentos financieros cumple los requerimientos de desglose establecidos en el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo de Inversión obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo de Inversión en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión tienen intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo de Inversión.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo de Inversión deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P.  
Nº ROAC: S 1273

Alfonso Berganza Hernández  
Nº ROAC: 9.501

27 de abril de 2023





Amistra

**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



004023223

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022



004023224

CLASE 8.<sup>a</sup>**AMISTRA GLOBAL, FI**  
**BALANCE DE SITUACION**

Unidades: Euros	
PERIODO ACTUAL	PERIODO ACTUAL
31/12/2022	31/12/2021

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Bienes inmuebles de uso propio	0,00	0,00
2. Mobiliario y enseres	0,00	0,00
<b>III. Activos por impuesto diferido</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE.</b>	<b>21.823.046,68</b>	<b>23.876.496,30</b>
<b>I. Deudores</b>	<b>515.955,72</b>	<b>59.419,97</b>
<b>II. Cartera de inversiones financieras</b>	<b>21.172.592,02</b>	<b>19.416.526,42</b>
<b>1. Cartera interior</b>	<b>14.111.630,18</b>	<b>9.483.014,07</b>
1.1. Valores representativos de deuda	11.424.806,99	8.135.135,57
1.2. Instrumentos de patrimonio	2.686.823,19	1.347.878,50
1.3. Instituciones de inversión colectiva	0,00	0,00
1.4. Depósitos en EECC	0,00	0,00
1.5. Derivados	0,00	0,00
1.6. Otros	0,00	0,00
<b>2. Cartera exterior</b>	<b>7.059.034,79</b>	<b>9.934.233,70</b>
2.1. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
2.2. Instrumentos de patrimonio	6.951.594,79	8.219.498,21
2.3. Instituciones de inversión colectiva	0,00	1.714.735,49
2.4. Depósitos en EECC	0,00	0,00
2.5. Derivados	107.440,00	0,00
2.6. Otros	0,00	0,00
<b>3. Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>1.927,05</b>	<b>-721,35</b>
<b>4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Periodificaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Tesorería</b>	<b>134.498,94</b>	<b>4.400.549,91</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21.823.046,68</b>	<b>23.876.496,30</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



004023225



Amistra

PATRIMONIO Y PASIVO

AMISTRA GLOBAL, FI  
BALANCE DE SITUACION

Unidades: Euros

PERIODO ACTUAL	PERIODO ACTUAL
31/12/2022	31/12/2021

<b>A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS</b>	<b>21.783.220,75</b>	<b>23.832.063,82</b>
<b>A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas</b>	<b>21.783.220,75</b>	<b>23.832.063,82</b>
I. Capital	0,00	0,00
II. Partícipes	22.608.145,88	25.401.174,43
III. Prima de emisión	0,00	0,00
IV. Reservas	0,00	0,00
V. (Acciones propias)	0,00	0,00
VI. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VII. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VIII. Resultado del ejercicio	-824.925,13	-1.569.110,61
IX. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Otro patrimonio atribuido</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>39.825,93</b>	<b>44.432,48</b>
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	0,00	0,00
III. Acreedores	39.825,93	44.432,48
IV. Pasivos financieros	0,00	0,00
V. Derivados	0,00	0,00
VI. Periodificaciones	0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>21.823.046,68</b>	<b>23.876.496,30</b>

CUENTAS DE ORDEN

<b>1. CUENTAS DE COMPROMISO</b>	<b>6.224.805,00</b>	<b>0,00</b>
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados	0,00	0,00
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados	6.224.805,00	0,00
<b>2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>9.146.948,24</b>	<b>8.322.023,11</b>
2.1. Valores cedidos en préstamo por la IIC	0,00	0,00
2.2. Valores aportados como garantía por la IIC	0,00	0,00
2.3. Valores recibidos en garantía por la IIC	0,00	0,00
2.4. Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	0,00	0,00
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	9.146.948,24	8.322.023,11
2.6. Otros	0,00	0,00
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>15.371.753,24</b>	<b>8.322.023,11</b>



004023226

CLASE 8.ª



AMISTRA GLOBAL, FI  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Unidades: Euros	
PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
31/12/2022	31/12/2021

1. Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	0,00	0,00
2. Comisiones retrocedidas a la IIC	0,00	0,00
3. Gastos de personal	0,00	0,00
4. Otros gastos de explotación	-428.661,06	-491.704,30
4.1. Comisión de gestión	-388.390,10	-439.006,61
4.2. Comisión depositario	-22.190,14	-25.086,04
4.3. Ingreso/gasto por compensación compartimento	0,00	0,00
4.4. Otros	-18.080,82	-27.611,65
5. Amortización del inmovilizado material	0,00	0,00
6. Excesos de provisiones	0,00	0,00
7. Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
<b>A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-428.661,06</b>	<b>-491.704,30</b>
8. Ingresos financieros	184.180,17	135.797,46
9. Gastos financieros	-18.786,29	-21.527,64
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	480.976,87	-972.093,14
10.1. Por operaciones de la cartera interior	3.541,36	15.879,94
10.2. Por operaciones de la cartera exterior	477.435,51	-987.973,08
10.3. Por operaciones con derivados	0,00	0,00
10.4. Otros	0,00	0,00
11. Diferencias de cambio	104.331,67	-11.563,98
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-1.146.966,49	-208.019,01
12.1. Deterioros	0,00	0,00
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior	185.026,67	-105.496,68
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior	-1.279.139,78	20.093,72
12.4. Resultados por operaciones con derivados	-52.853,38	-122.616,05
12.5. Otros	0,00	0,00
<b>A.2.) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-396.264,07</b>	<b>-1.077.406,31</b>
<b>A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-824.925,13</b>	<b>-1.569.110,61</b>
13. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
<b>A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-824.925,13</b>	<b>-1.569.110,61</b>

# AMISTRA GLOBAL, FI

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Euros)



Amistra

	TOTAL FONDOS PROPIOS				
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo final en 31/12/2021	25.401.174,43	0,00	0,00	-1.569.110,61	23.832.063,82
Ajustes por cambios de criterio contable 2021					0,00
Ajustes por errores 2021					0,00
Saldo ajustado inicio del año 2022	25.401.174,43	0,00	0,00	-1.569.110,61	23.832.063,82
Total ingresos/(gastos) reconocidos				-824.925,13	-824.925,13
Operaciones con Participes	-1.223.917,94	0,00	0,00	0,00	-1.223.917,94
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto					0,00
Distribución de dividendos	601.163,00				0,00
Suscripciones	-1.825.080,94				601.163,00
Reembolsos					-1.825.080,94
Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-1.569.110,61		0,00	1.569.110,61	0,00
Otros					0,00
Saldo final en 31/12/2022	22.608.145,88	0,00	0,00	-824.925,13	21.783.220,75



CLASE 8.ª

004023227

	TOTAL FONDOS PROPIOS				
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo final en 31/12/2020	23.418.965,21	0,00	0,00	2.125.289,62	25.544.254,83
Ajustes por cambios de criterio contable 2020					0,00
Ajustes por errores 2020					0,00
Saldo ajustado inicio del año 2021	23.418.965,21	0,00	0,00	2.125.289,62	25.544.254,83
Total ingresos/(gastos) reconocidos				-1.569.110,61	-1.569.110,61
Operaciones con Participes	-143.080,40	0,00	0,00	0,00	-143.080,40
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto					0,00
Distribución de dividendos					0,00
Suscripciones	2.113.295,17				2.113.295,17
Reembolsos	-2.256.375,57				-2.256.375,57
Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
Distribución de resultados del ejercicio anterior	2.125.289,62		0,00	-2.125.289,62	0,00
Otros					0,00
Saldo final en 31/12/2021	25.401.174,43	0,00	0,00	-1.569.110,61	23.832.063,82



CLASE 8.<sup>a</sup>



004023228

## AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2022

### NOTA 1. ACTIVIDAD, RÉGIMEN LEGAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

#### a) Actividad y Régimen legal

Amistra Global, F.I. (en adelante “el Fondo”), fue constituido en Bilbao, provincia de Vizcaya, el 14 de junio de 2010. Su domicilio social se encuentra en la calle Luchana 6, Bilbao.

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como en lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por los que se reglamenta dicha ley y por las demás disposiciones vigentes de carácter mercantil que le sean de aplicación o aquellas que las sustituyan en el futuro así como por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo se constituye con una duración indefinida. El comienzo de sus operaciones tiene lugar en la fecha de inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del mercado de Valores (C.N.M.V.) con fecha 24 de junio de 2010 y con el número 4.244, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 1º de la Ley 35/2003.

La Sociedad Gestora del Fondo es Amistra, S.G.I.I.C., S.A. que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V. con el número 232 y en el Registro Mercantil de Vizcaya. Tiene su domicilio en calle Luchana, número 6 (Bilbao).

La Entidad Depositaria del Fondo actualmente es Banco Inversis, S.A. La Entidad Depositaria se encuentra inscrita en el Registro Administrativo de Depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V. con el número 211 y en el Registro Mercantil de Madrid. La actividad de dicha Entidad Depositaria se desarrollará de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 83/2015, que deroga la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo, así como por la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el resto de la normativa europea aplicable y comprenderá funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



004023229

De conformidad con la normativa vigente:

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales para la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se han formulado de acuerdo con las normas contables de aplicación recogidas fundamentalmente en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las IICs, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora (Nota 1), se encuentran aprobadas con fecha 18 de enero de 2023.

### **b) Principios Contables**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



004023230

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, lo que puede provocar que el valor liquidativo de la acción fluctúe tanto al alza como a la baja.

#### **c) Agrupación de Partidas**

Determinadas partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### **d) Moneda de presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

#### **e) Comparación de la Información**

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se presentan en términos comparativos con las del ejercicio anterior 2021.



CLASE 8.<sup>a</sup>



004023231

#### **f) Cambios en criterios contables**

La Sociedad, de acuerdo con el marco conceptual de la contabilidad establecido por el Plan General de Contabilidad, una vez adoptado un criterio para la aplicación de los principios contables generalmente aceptados, lo mantiene uniformemente en el tiempo en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio, y siempre teniendo en cuenta que cualquier cambio en dichos criterios tiene como referencia básica el principio de imagen fiel.

#### **NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN APLICADAS**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2022 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

##### **a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración**

###### **i. Clasificación de los activos financieros**

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

1. Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por el Fondo. Asimismo, se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, al Fondo.



**CLASE 8.ª**

2. /Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
- Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
  - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.
  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
  - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
3. Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a coste amortizado". Las pérdidas por deterioro de los "Activos financieros a coste amortizado" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



004023233



**CLASE 8.ª**

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como “Pasivos financieros a coste amortizado”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de manera consistente. Cuando no estén disponibles los precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del Balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los depósitos en entidades de crédito se calculará de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

Las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva se valorarán, siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta a la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo. Esta representatividad se valorará atendiendo a la negociación diaria de la institución y a la fijación del valor de cotización de acuerdo con las operaciones de compraventa realizadas por terceros.



Amistra

CLASE 8.<sup>a</sup>

8 8 8 8 8



004023234

Los instrumentos financieros derivados si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

ii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la sociedad gestora del Fondo en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza fundamentalmente para valores representativos de deuda pública y privada, instrumentos de patrimonio y derivados, en su caso.

c) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance de situación.



004023235



**CLASE 8.ª**

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros, Resultado por operaciones con derivados o Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuáles sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



004023236

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros, Resultados por operaciones con derivados o Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos.

La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del Balance de Situación.

**e) Instrumentos de patrimonio propio**

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios) se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.



004023237



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**f) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en los epígrafes “Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera Interior de adquisición temporal de activos e Intereses Cartera Exterior Instrumentos del Mercado Monetario” del activo del Balance de Situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Pérdidas Variación Valor Razonable Cartera Interior y Exterior” según sea la procedencia de la variación y “Beneficios Variación Valor Razonable Cartera Interior y Exterior” en el caso de beneficios por la variación.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

**g) Impuesto sobre Beneficios**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



004023238

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, éstos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta “Pérdidas fiscales a compensar” de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

#### **h) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro.

Cuando existen transacciones en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en los epígrafes “Pérdidas por Diferencias de Cambio Negativas” y “Beneficios por Diferencias de Cambio Positivas”.



004023239



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

#### **NOTA 4. ACREEDORES**

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Acreeedores por comisión de gestión sobre patrimonio	32.502,59	35.241,45
Acreeedores por Comisión de Depositaria	1.857,29	2.013,79
Acreeedores por Tasas CNMV	520,30	510,05
Acreeedores por Servicios de Auditoría	4.945,75	4.807,05
Otros acreeedores	-	1.860,14
<b>Total</b>	<b>39.825,93</b>	<b>44.432,48</b>

#### **NOTA 5. DEUDORES**

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

	2022	2021
H. Publica Deudora por retenciones Cartera Interior	14.943,48	3.728,03
H. Publica Deudora por retenciones Cartera Exterior	15.223,68	26.746,29
H. Pública Deudora por retenciones reclamadas Cartera Exterior	21.166,54	21.166,54
H. Pública Deudora por retenciones Cuentas de Tesorería	1,14	-
Depósitos de Garantía en Mercados Organizados	462.814,30	-
Deudores Varios	1.806,58	7.779,11
<b>Total</b>	<b>515.955,72</b>	<b>59.419,97</b>



## NOTA 6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

	2022	2021
<b><u>Cartera interior</u></b>	<b><u>14.111.630,18</u></b>	<b><u>9.483.014,07</u></b>
<b>Valores representativos de deuda</b>	<b>11.424.806,99</b>	<b>8.135.135,57</b>
Renta Fija Privada Cotizada	199.806,99	2.500.135,57
Adquisición temporal de activos	11.225.000,00	5.635.000,00
<b>Instrumentos de patrimonio</b>	<b>2.686.823,19</b>	<b>1.347.878,50</b>
Acciones Admitidas a Cotización	2.686.823,19	1.347.878,50
<b>Depósitos en EECC</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cartera de depósitos EECC con vto. ≤ 12 meses	-	-
<b><u>Cartera exterior</u></b>	<b><u>7.059.034,79</u></b>	<b><u>9.934.233,70</u></b>
<b>Instrumentos de patrimonio</b>	<b>6.951.594,79</b>	<b>8.219.498,21</b>
Acciones Admitidas a Cotización	6.951.594,79	8.219.498,21
<b>Instituciones de inversión colectiva</b>	<b>-</b>	<b>1.714.735,49</b>
Acciones y Participaciones Directiva Ext.	-	1.714.735,49
<b>Derivados</b>	<b>107.440,00</b>	<b>-</b>
Derivados	107.440,00	-
<b><u>Intereses de la cartera de inversión</u></b>	<b><u>1.927,05</u></b>	<b><u>(721,35)</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>21.172.592,02</u></b>	<b><u>19.416.526,42</u></b>

Al 31 de diciembre de 2022 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	11.424.806,99
	<b>11.424.806,99</b>



Amistra

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INTELLECTUAL



004023241

## **Gestión del riesgo**

Detalle de los riesgos inherentes a las inversiones:

### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad, lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

- Riesgo de tipo de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

- Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación, se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

### **Riesgo de crédito**

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio.

Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
GENERAL



004023242

### **Riesgo de liquidez**

La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.

### **Riesgo por inversión en instrumentos financieros derivados**

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

### **Riesgo de inversión en países emergentes**

Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos.

El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados.

Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.

### **Riesgo de concentración geográfica o sectorial**

La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión.

Del mismo modo, la rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores.



004023243

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado.

En consecuencia, la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos limita la exposición a dichos riesgos.

### NOTA 7. TESORERÍA

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

	2022	2021
<b>Cuentas en depositario:</b>		
Banco Inversis, S.A. (euros)	30.491,16	4.340.679,06
Banco Inversis, S.A. (divisas)	32.639,21	17.035,98
Otras Entidades (euros)	71.368,27	42.834,87
	<b>134.498,94</b>	<b>4.400.549,91</b>

Durante el año 2022 el tipo de interés vigente y acordado por el BCE para la facilidad de depósito se repercute por parte de la entidad depositaria al importe acumulado de los saldos acreedores de las cuentas de efectivo denominadas en euro, siendo las condiciones acordadas con Banco Inversis (€STR-1%) con una franquicia del 1% sobre el patrimonio diario del fondo. La suma de los importes cargados en 2022 por este concepto asciende a 11.760,13 euros.



004023244

CLASE 8.ª

## **NOTA 8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES**

El patrimonio del Fondo está dividido en partes alícuotas, sin valor nominal, denominadas participaciones.

Las participaciones son todas ellas de iguales características y representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo cierre ejercicio	21.783.220,75	23.832.063,82
Valor liquidativo de la participación	0,80	0,83
Nº Participaciones	27.108.456,08	28.586.214,38
Nº Partícipes	152	154

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio 2022 se recoge en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente.

Se consideran participaciones significativas, aquéllas que superen el 20% del patrimonio del Fondo. Al final del ejercicio el porcentaje agregado (directo e indirecto) en el patrimonio del fondo de un partícipe ha alcanzado el 23,16%.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de “Partícipes” del Fondo.

## **NOTA 9. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Amistra, S.G.I.I.C., S.A, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, el Fondo devenga como gasto una comisión calculada sobre el patrimonio diario del mismo que se satisface mensualmente.

De acuerdo con el Reglamento de la LIIC, RD 1082/2012 de 13 de julio, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. La comisión de gestión establecida por la Sociedad Gestora en el ejercicio auditado es del 1,75 %.



004023245



CLASE 8.ª

Banco Inversis, S. A. es la entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1), y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, el Fondo devenga como gasto una comisión calculada sobre el patrimonio diario del mismo que se satisface mensualmente.

Igualmente, el Reglamento de la LIIC, RD 1082/2012 de 13 de julio, establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2 % anual del patrimonio custodiado. La Entidad Depositaria aplica un porcentaje de comisión por tramos. El porcentaje establecido para cada tramo se aplica de manera independiente, aplicándose cada porcentaje al tramo de patrimonio correspondiente establecidos en el Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, en su caso, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se incluyen en el saldo del epígrafe “Acreedores” del balance de situación.

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 ha entrado en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.



Amistra

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INFORMACIÓN



004023246

7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto del Fondo.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1082/2012 del 13 de julio.

**NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2022 y 2021 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



**CLASE 8.ª**  
REGISTRADA



004023247

## **NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL**

Conforme a la Norma Foral 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 50% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionados por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios, al haber sucedido en sus derechos y obligaciones a las sociedades por él absorbidas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en el epígrafe "Deudores" (Nota 5) del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones cartera interior y exterior.

El resultado antes de impuestos del Fondo de Inversión a 31 de diciembre de 2022 ha supuesto una pérdida de 824.925,13 euros (pérdida de 1.569.110,61 euros en 2021).

La base imponible del Fondo de Inversión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 asciende a la cifra de 824.925,13 euros, 1.569.110,61 euros en el ejercicio anterior.

Tras la liquidación del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2022, las bases imponibles negativas pendientes de compensar ascienden a la cifra de 9.146.948,24 euros, en el ejercicio anterior 8.322.023,11 euros.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

## **NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los aspectos relativos a la protección del medio ambiente y a la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a la Sociedad Gestora.



004023248

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
OPERACIONES VINCULADAS



El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 ha ascendido a 4.060 euros (3.865,00 euros en el ejercicio anterior 2021).

No se han devengado por parte de la firma auditora ningún otro tipo de honorarios ni se ha realizado prestación alguna de servicios adicionales al Fondo de Inversión.

### **NOTA 13. OPERACIONES VINCULADAS**

La Sociedad Gestora puede realizar por cuenta de la Institución operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello la Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora y ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Institución y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Los informes periódicos incluirán información sobre las operaciones vinculadas realizadas. En el supuesto de que la Sociedad Gestora hubiera delegado en una tercera entidad alguna de sus funciones, los informes periódicos incluirán las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del fondo con dicha tercera entidad o entidades vinculadas a ésta.

### **NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.



Amistra

CLASE 8.<sup>a</sup>

004023249



004023249

AMISTRA GLOBAL, FONDO DE INVERSIÓN

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022



Amistra

CLASE 8.<sup>a</sup>



004023250

## AMISTRA GLOBAL, FI INFORME DE GESTION AÑO 2022

### 1. DATOS GENERALES, RENTABILIDAD Y RIESGO

El patrimonio del fondo Amistra Global se ha reducido un 9,41% hasta los 21.780.000 euros en el año. En cuanto a los partícipes se han reducido hasta los 152.

El fondo finaliza el periodo con una rentabilidad en el año del -3,61%. Del cual, un -1,73% ha sido el rendimiento generado por la gestión y el resto representan el impacto por los gastos, por ejemplo los gastos de gestión (-1,75%) y de depositaria (-0,10%) entre otros. Así, el ratio de gastos del fondo en el año ha sido del 1,88%.

En comparación, la rentabilidad acumulada en el año 2022 de la Letra del Tesoro a un año ha sido del -0,03%.

### 2. VISIÓN DE LOS MERCADOS

El año 2022 comienza con los inversores atentos a la política monetaria norteamericana de “acelerador y freno” tratando de contener la inflación menos transitoria de lo esperado sin dañar el crecimiento. La volatilidad se eleva provocada por la publicación de los resultados empresariales en USA. Sin embargo, parece que ya se ha descontado en su totalidad los posibles movimientos restrictivos de política monetaria en USA de todo el año tras las palabras de Powell, con una extrema sobreventa a corto plazo en los activos de renta variable. Estos activos fijan sus expectativas de valoraciones futuras en los de renta fija que se ven penalizados al iniciar el año ante las expectativas de un movimiento monetario centrado en una inflación al alza. Los bonos alemanes a 10 años pasan a rentabilidad positiva alcanzando niveles no vistos desde 2019. Sin embargo, las caídas en precio se han ido suavizando según se amplían los vencimientos de los mismos por entenderse como puntuales los cambios.



Amistra

CLASE 8.ª



004023251

En el mes de febrero los mercados se han caracterizado por una elevada volatilidad no vista desde hace meses: los resultados empresariales, los bancos centrales, la elevada inquietud ante cualquier dato que sugiera aumentos de inflación y por último la tensión geopolítica están provocando entre los inversores de nuevo un extremo sentimiento y sobreventas, que, sin embargo, no han supuesto rupturas de niveles técnicos relevantes. Además, se han visto sorprendidos por un mensaje del BCE no tan convincente con respecto a su política monetaria como esperaban. En USA la rentabilidad de 10 años en niveles del 2% parecen descontar una subida de tipos por parte de la FED que podrían tardar más en el tiempo en producirse y provocar que dicho nivel sea un techo para la misma en el corto plazo.

Por último, en marzo, las noticias generadas en el conflicto de Ucrania se descuentan al minuto y parecen llegar a un punto de cronificación. Así, tras un repunte técnico en los mercados, éstos deberían volver a descontar escenarios de mayor tensión inflacionista con menores crecimientos, es decir, estanflación sin descontar una posible recesión en Europa caso de mantenerse la situación geopolítica actual con especial atención a la postura China en la misma.

En abril, La imposición de nuevas sanciones a Rusia, y especialmente las expectativas de endurecimiento de la política monetaria de la Reserva Federal norteamericana en un menor plazo, han provocado un reajuste en la renta variable. Entrando de lleno en una temporada de resultados trimestrales con los nervios relativos a las valoraciones bursátiles en todo lo alto y en la que los inversores no perdonan cualquier desviación negativa en sus expectativas. En mayo, el dato del PIB alemán por debajo de las expectativas y sobre todo el de USA en negativo en el trimestre aumentan las dudas sobre el crecimiento, tras una temporada de resultados empresariales más bien floja y una política de Covid cero en China que tensiona la cadena de suministros. Sin embargo, la elevada sobreventa de los mercados, las posiciones en liquidez no vistas desde hace 20 años o las encuestas de sentimiento inversor en mínimos, podrían estar marcando un posible rebote técnico de consideración dentro de un mercado bajista.

Así, junio iniciaba con unas actas de la última reunión de la Reserva Federal no tan agresiva como se esperaba y sin nombrar el riesgo de recesión, lo que animaba a los inversores a volver a un mercado de acciones altamente sobrevendido. Sin embargo a mediados del mes, de golpe se descuenta un escenario recesivo, que provoca pérdidas anuales superiores al 20% en buena parte de los índices. Además, en un contexto en el que no ha funcionado la mayoría de activos refugio, podríamos haber asistido a un clímax vendedor de corto plazo.

Los mercados comenzaban a descontar en el mes de Julio escenarios recesivos en las economías mundiales dejando de lado un incremento de la inflación que podría haber tocado techo en el corto plazo. Por eso, parecían claves las expectativas de crecimiento empresarial que fueron mostrando las compañías al presentar sus resultados semestrales. A todo ello, se sumaba la guerra de Ucrania y los cambios en la política monetaria de los diferentes bancos centrales, en función del importe de la subida de tipos de cada uno de ellos y el plazo de mantenimiento de las mismas.



CLASE 8.ª



004023252

Por último, la reapertura del envío de gas a Europa a través de Nordstream, la elevada sobreventa de los índices y el freno en la escalada en los precios de la energía y su efecto en la inflación futura, formaban un coctel que podría provocar una mejoría aún mayor en la renta variable.

Agosto comenzaba con unas mejores expectativas de resultados empresariales para el próximo semestre del año provocando una clara mejoría de los precios de la renta variable. El mercado estadounidense seguía mostrando mayor fortaleza en comparación al europeo debido principalmente a la preocupación sobre el incremento del coste de la energía debido al mantenimiento o no del envío de gas ruso a Europa. En este mes, la tensión geopolítica por la visita norteamericana a Taiwan o indicadores adelantados que predicen una desaceleración económica generalizada, en concreto por las señales de debilitamiento de la economía China que llevaron al país a anunciar estímulos por un importe de 1 billón de yuanes preocupan a los inversores. Sin embargo, finalmente la atención se centra en la reunión de banqueros de Jackson Hole y en la rueda de prensa de Powell para conocer cómo de pronunciadas serán las subidas de tipos este otoño.

En septiembre, la intervención en el mercado energético y eléctrico con topes en los precios y las caídas en ciertas materias primas hacía pensar a los inversores en la posibilidad de un IPC en USA mejor de lo esperado. Sin embargo, la reacción al conocerse el dato fue altamente negativa retrasando el supuesto pico en la inflación y descontando una recesión económica. Así, las palabras de Powell relativas a no permitir un giro temprano de las tasas a la baja y de un mayor control de la inflación, aunque suponga una recesión como mal necesario, sacuden los mercados a la baja hasta acercarse a los mínimos marcados en junio de este año donde llega la hora de la verdad para los mismos.

Así, comenzamos octubre y las declaraciones de varios miembros de la FED relativas al mantenimiento de las alzas en los tipos de interés frenan la esperanza del mercado de un cambio en su política monetaria. Además, las cambiantes indicaciones de los políticos británicos en relación a la política impositiva junto con los crecientes temores a la disminución en el crecimiento a nivel mundial, han supuesto importantes descensos en un final de mes muy positivo. Los nervios continúan a flor de piel con movimientos intradía de los índices muy importantes durante la presentación de la parte gruesa de la presentación de resultados trimestrales.

De este modo, llegamos a un mes de noviembre con los índices de renta variable sin romper resistencias por las palabras de la FED en la que se vuelve a mostrar más agresiva en su política monetaria en cuanto a la duración de la misma. Sin embargo, al conocerse el dato de inflación en USA se da una explosión alcista descontando una parada en las expectativas de alzas de tipos por parte de la misma. Siendo positivo el dato, quizás se podría haber dejado llevar por una euforia excesiva a corto plazo.



**CLASE 8.ª**



004023253

Este hecho se confirma en diciembre, con los inversores totalmente dependientes de las palabras de los gobernadores de los bancos centrales. Por un lado, los ecos de las palabras del presidente de la FED les tranquilizan, en su última comparecencia del año en relación a las posibles alzas futuras en los tipos de interés, Por otro lado, Lagarde del BCE asusta al mercado ante la elevada agresividad respecto a los tipos de referencia a futuro por parte de su entidad y se comienza a pensar en los efectos sobre unos resultados empresariales que por el momento no se han revisado en exceso a la baja y que se conocerán en la segunda quincena de enero.

### 3. POLÍTICA DE INVERSIÓN

En enero cabe destacar en cartera valores como Tencent Holdings, compañía china que nos ofrece acceso al negocio de juegos móviles, redes sociales a través de su aplicación Wechat, comercio electrónico a través de JD.com y servicios Fintech. Estos segmentos pensamos que tienen unas expectativas de crecimiento futuro muy importantes.

Sin embargo, tras las modificaciones regulatorias llevadas a cabo por el gobierno del país asiático, el precio de la acción ha caído a cerca de la mitad desde los máximos de hace un año y refleja a nuestro entender un importante valor a futuro. También hemos incluido ASML Holding NV, empresa dedicada a los equipos de fabricación de semiconductores que posee altas barreras de entrada en litografía e innovación, especialmente por su liderazgo en tecnología ultravioleta. Un sector en rápida expansión por ser clave en mercado como el 5G, internet de las cosas, inteligencia artificial o coche autónomo. Posee caja neta y un exceso de demanda para el conjunto del año que junto con su posición semi monopolística debería permitirle mantener sus elevados márgenes. Por otro lado destacamos en cartera Toyota Motor ADR, la japonesa es la compañía más eficiente dentro del sector de producción y venta de automóviles con una buena diversificación regional de sus ingresos, que retribuye actualmente a sus accionistas con una yield por encima del 2% y con un posicionamiento en la electrificación del sector muy interesante de cara a las expectativas de que el coche eléctrico pase a suponer el 70% del total de unidades vendidas en el año 2030.

En febrero, hemos incorporado a nuestra cartera Givaudan, compañía líder en el mercado de ingredientes naturales y sintéticos y de fragancias, que los vende a terceros para la fabricación del producto final.

Con un crecimiento de los ingresos interesante, unos márgenes por encima del 40% y una razonable expectativa de poder traspasar a precio final los incrementos en costes, sería interesante poder aprovechar la debilidad actual en precios de su cotización. También hemos incluido Check Point Software, que es una empresa israelí que ofrece servicios de seguridad tecnológica vía productos que crean un perímetro seguro alrededor de la red del cliente frente a ataques cibernéticos.



004023254

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Frente a los elevados múltiplos del sector, destaca un cauto equipo directivo, con un saneado balance con caja neta y una adecuada diversificación de los ingresos entre servicios de mantenimiento, licencias y suscriptores. Por otro lado destacamos en cartera Go Pro, la compañía de cámaras portátiles de vídeo y fotos para deporte así como software para edición de los mismos, con una reconocida imagen de marca, ha presentado resultados que mejoran expectativas y está preparada para retomar su crecimiento tras el impacto del Covid y la competencia asiática, con un balance envidiable y unos márgenes al alza.

En Marzo, destacar la incorporación de Telefónica, pues el sector de las telecomunicaciones parece comenzar a salir de un largo periodo de olvido con una mejoría en su situación financiera e importantes reducciones de sus deudas, una atractiva rentabilidad al accionista, una relativa estabilidad de la parte alta de la cuenta de resultados y en el caso de Telefónica su posicionamiento en mercados con expectativas de crecimiento superior a sus competidores, en un momento en el que vuelven a sonar tambores de fusiones o acercamientos entre compañías del mismo. También hemos incluido EDF, la compañía francesa podría verse beneficiada por el cambio energético al que parece dirigirse el continente europeo en su necesidad de buscar alternativas ante la situación actual de las que el segmento nuclear y el verde resaltan. Con su posicionamiento especialmente en el primero, una atractiva retribución al accionista, y descontado ya por el mercado una ampliación de capital de un 10% de su capitalización, junto con los rumores de recompra por parte del Estado, podría ser una alternativa conservadora en el medio plazo. Por otro lado destacamos en cartera Shimano, la empresa japonesa es líder mundial en la fabricación y venta de componentes para bicicletas de donde obtiene un 80% de sus ingresos y el resto de productos de pesca. Con caja neta que supone más del 13% de la capitalización de la compañía, márgenes estables por encima del 40%, se va a ver beneficiada por la nueva forma de vida saludable con aumento en la práctica deportiva, así como las nuevas formas de transporte con electrificación de las bicicletas en la movilidad de las grandes ciudades.

En el mes de Abril se produce una entrada importante en el dólar, dado su carácter de activo refugio ante caídas de otros activos, la cual hemos mantenido casi hasta final de mes. Por otro lado, hemos incorporado a nuestra cartera Ubisoft, empresa europea líder en producción y distribución de videojuegos, con franquicias muy conocidas como Assassin's Creed o Tom Clancy, con un modelo más centrado en la producción destacando por la calidad de su producto, está dando pasos importantes en la mejora de la monetización futura de sus franquicias bandera. Además, el sector de contenidos es un punto clave para el desarrollo futuro de medios audiovisuales o el metaverso. También, destacar en cartera Ivanhoe Mines, compañía con sede en Canadá cuyo principal activo es una mina de cobre en la República Democrática del Congo, también produce zinc y platino en Sudáfrica. Siendo el cobre altamente codiciado de cara al aumento en la producción de vehículos eléctricos a futuro, las reservas actuales y probables de cara a su abastecimiento y siendo su mina la más eficiente del mundo en dicha materia prima, nos parece un valor interesante.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



004023255

En mayo hemos incorporado a nuestra cartera Intuitive Surgical, compañía que fabrica y comercializa el sistema Da Vinci que permite la realización de operaciones quirúrgicas mínimamente invasivas. Este sistema le aporta a su vez la venta de servicios e instrumental para el mismo junto con nuevos desarrollos como ION, SP o XI que generan un generoso crecimiento de ingresos para la empresa en un mercado con importantes barreras de entrada a nuevos competidores. Esta situación de cuasi monopolio actual le permite una fidelización futura importante de los hospitales y médicos que hace más improbable el éxito de la competencia. También entra Cerence, empresa norteamericana que ofrece software para conexión por voz al sistema operativo, aplicaciones y funciones de los coches. Con el desarrollo del vehículo inteligente y los usuarios conectados a través de su coche, creemos que la compañía tiene un futuro mercado en gran desarrollo. Mientras tanto, es marca blanca para fabricantes de coches actuales con su software Edge con el que más de la mitad de los vehículos vendidos hoy día poseen tecnología de esta empresa, con lo que suma crecimiento potencial con beneficios a día de hoy. Por último queremos destacar Amazon, líder mundial del comercio por internet se ha visto penalizado tras las cifras del primer trimestre del año por el incremento de los costes laborales y de transporte que han mermado su eficiencia, sin embargo, pensamos que este hecho se moderará a lo largo del año y que tanto las menores necesidades de inversión como especialmente un sólido crecimiento en la nube, podrían servir de motor para mejorar el valor de la compañía.

Durante el mes de junio hemos incorporado a nuestra cartera Sap, empresa alemana de software de negocios que posee una adecuada diversificación geográfica de sus ingresos, donde tiene poder de fijación de precios con altas barreras de entrada por altos costes de cambio. La transición hacia un modelo en la nube reduce algo los márgenes, pero gana en estabilidad. Con un balance saneado y una interesante valoración tras la caída acumulada desde septiembre de 2020 es un valor a tener en cuenta. También entra Thor Industries, compañía norteamericana líder en la producción de vehículos recreativos, remolcables, autocaravanas o campers entre otros. El Covid ha provocado un cambio en el modo de viajar de muchas personas, hecho que beneficia claramente a un nicho que ya se encontraba en tasas de crecimiento interesantes. La compañía, posee un saneado balance, una interesante retribución al accionista, una cuota de mercado y una imagen de marca que le colocan en primera línea del sector. Por último queremos destacar Inmode LTD, compañía israelí que produce dispositivos médicos basados en radiofrecuencia usados principalmente para los tratamientos estéticos. Sus aparatos reducen el tiempo medio de tratamiento y de recuperación de los pacientes. Posee una importante caja neta, considerables expectativas de crecimiento, extraordinarios márgenes e interesante valoración actual.



**CLASE 8.ª**



004023256

En el mes de julio hemos incorporado a nuestra cartera Orpea, compañía francesa de residencias y pisos tutelados para ancianos que ha sufrido duramente la pérdida de credibilidad de los inversores ante el escándalo de malas praxis de todo tipo conocido este año. Sin embargo, las auditorías externas parecen indicar una situación no tan grave, en un segmento con crecimientos estables, una tasa de ocupación cercana al 100% y una recuperación paulatina de la confiabilidad en sus prácticas. Por otro lado, mantenemos en la misma Logista. Compañía distribuidora líder en el sur de Europa ha realizado la adquisición en febrero de Speedlink en Holanda y en junio de El Mosca que le permiten entrar en el sector marítimo, fortalece su presencia en el transporte nacional e internacional para la industria de alimentación y farmacéutica, reduciendo el peso del sector tabaco en el total del grupo y le permite la entrada de en nuevos mercados. Además, mantenemos también la inversión en Check Point Software, compañía israelí que ofrece servicios de seguridad tecnológica vía productos que crean un perímetro seguro alrededor de la red del cliente frente a ataques cibernéticos. Frente a los elevados múltiplos del sector, destaca un cauto equipo directivo, con un saneado balance con caja neta y una adecuada diversificación de los ingresos entre servicios de mantenimiento, licencias y suscriptores.

En agosto, hemos incorporado a nuestra cartera Bayer, compañía alemana que ha presentado unos resultados trimestrales en clara mejoría tanto en su división de cultivos como en la de salud, además de aumentar las expectativas de los mismos de cara al segundo semestre del año. Sin embargo, el mercado parece fijarse en el corto plazo en una provisión para un litigio medioambiental en curso, hecho que nos permite acceder a una empresa a 7 veces beneficios y con una retribución superior al 3,5%. Tomamos una posición también en Enel, que con el embargo del gas ruso, el quizás elevado optimismo relativo a las energías renovables reinante hasta mayo del pasado año o la, una vez más, delicada situación política italiana son razones de peso que explican una caída superior al 40% en la capitalización de la compañía eléctrica italiana, que sin embargo, también pueden ser su catalizador a futuro desde los niveles actuales si se confirma cualquier mejoría en las mismas.

Por otro lado, mantenemos en cartera Nokia, la finlandesa parece despertar tras los resultados del segundo trimestre que muestran que su segmento de redes móviles podría estar a punto de recoger importantes mejoras derivadas de la implantación de la tecnología 5G. Además, su paquete de licencias IP generan royalties suficientes para una generación de caja considerable que podría permitirle aumentar la retribución al accionista en los próximos meses. Además, mantenemos también la inversión en Cameco, empresa canadiense cuyas minas de uranio, especialmente la de Cigar Lake altamente eficiente, le permiten unirse al grupo favorecido por el cambio de visión que gradualmente se está produciendo con respecto a la generación de energía menos contaminante reemplazando las fósiles y el proceso de electrificación del transporte. Con un balance saneado, activos en el mundo desarrollado y unos atractivos márgenes respecto a sus competidores, Cameco es nuestra principal opción en este sector.



**CLASE 8.ª**  
INDUSTRIAL



004023257

En septiembre, hemos incorporado a nuestra cartera Meta Platforms, la mayor red social del mundo se ha visto penalizada por la primera caída en el número de usuarios de la misma y un posible aumento de la regulación en torno a la protección de datos. Sin embargo, sus aplicaciones de Whatsapp e Instagram están abiertas a importantes avances en la monetización de las mismas, hecho que junto con una demanda estable en la publicidad online, nos ofrece una empresa con alta generación de caja, una importante liquidez y un nuevo segmento de crecimiento a futuro como es el metaverso. También invertimos en la compañía sueca Husqvarna que fabrica motosierras, equipamiento de jardinería y construcción tanto para el segmento profesional como doméstico. Siendo uno de sus puntos fuertes el mantenimiento de márgenes estables en el tiempo, el mercado parece descontar a los precios actuales un importante estrechamiento de los mismos a futuro por el incremento de los costes de fabricación.

Con un saneado balance y una atractiva remuneración al accionista, cualquier mejoría en la percepción de un futuro menos negativo debería reflejarse en el valor de la empresa. Del mercado nacional hemos tomado una posición en Fluidra, la compañía española dedicada a la industria del bienestar y las piscinas, posee una reconocida imagen de liderazgo con un modelo de negocio integrado tanto en producción como una plataforma logística global de soporte. A ello, se une una elevada remuneración al accionista y una atractiva valoración tras el retroceso en la cotización superior al 60% desde sus máximos marcados en octubre del pasado año. Por otro lado, hemos mantenido una inversión en Yenes japoneses, con una caída cercana al 10% desde inicios de 2.022, ha alcanzado niveles cercanos al extremo visto en 1.998. Parece que los inversores desean obligar al Banco de Japón a una actuación en favor de su divisa, pero sobre todo empujarle a dejar de controlar o por lo menos ampliar la curva de tipos de interés y tratar así de deshacer las apuestas bajistas sobre su divisa.

Durante el mes de octubre hemos incorporado a nuestra cartera Adobe, la compañía norteamericana líder mundial en marketing y soluciones digitales con marcas como Acrobat o Photoshop. La compra de Figma, que le permitirá a futuro ampliar la interacción en tiempo real, se ha considerado algo cara, junto con una transición hacia un modelo de suscripción en la nube, nos permite acceder a un activo con valor a medio plazo. También invertimos en la compañía sueca Sony, la empresa japonesa acumula una caída de valor cercana al 40% desde los máximos marcados en enero de este año. Su segmento de juegos con la PS5, el de tecnología y entretenimiento junto con el de sensores y su joint venture con Honda para la fabricación de coches eléctricos son áreas altamente interesantes a futuro para posicionarse en una empresa con un sólido balance y una fuerte imagen de marca. Por otro lado, hemos mantenido en cartera Hudson Technologies, la norteamericana provee productos para eliminar gases contaminantes de aires acondicionados y refrigeradores y con su tecnología patentada defendiendo la capa de ozono. Pese a la competencia de grandes empresas, es altamente competitiva en su nicho de mercado, posee un saneado balance y unas expectativas de elevada mejoría en su cuenta de resultados en todas sus líneas.



**CLASE 8.ª**



004023258

En noviembre incorporamos a nuestra cartera Repsol, la petrolera española está llevando a cabo con éxito su plan de transición energética, aumentando su peso en renovables, obteniendo liquidez por partes de su negocio sin perder la mayoría en los mismos y retribuyendo a sus accionistas vía dividendos y amortizando acciones propias de manera consistente. Con ello, está consiguiendo un mix de negocio interesante entre energías actuales y su apuesta por el futuro de la descarbonización. Por otro lado mantenemos en cartera Activision Blizzard, la compañía de videojuegos posee varios de elevado éxito que le permiten mantener altos márgenes en la saga de los mismos. Además, se encuentra bien posicionado en el espacio multijugador y en la publicidad y monetización de diversas franquicias y e-sports. No menos importante es la oferta de 95 \$ por acción en efectivo por parte de Microsoft que se encuentra pendiente de aprobación por parte de las autoridades antimonopolio y que supone a día de hoy una importante prima sobre el valor actual de la empresa.

Otro de los valores en cartera es Intel, el líder en fabricación de chips y microprocesadores para PCs y servidores. Con un plan de inversión de 100 mil millones de dólares en los próximos tres años junto con la salida a bolsa de su filial Mobileye en el segmento de coche autónomo o sistemas de asistencia avanzados a la conducción, conjugan el corto y el medio plazo en un sector altamente penalizado en el último año por una creciente visión de posible menor demanda junto con shocks en la cadena de suministro.

En diciembre hay que destacar en cartera a Santander. El banco español ha sufrido en su cotización su exposición al mercado inglés que se ha visto compensada en cierta medida por Brasil. En este momento, nos encontramos con una entidad con una distribución geográfica interesante, una alta retribución a sus accionistas, tanto vía dividendos como recomprando acciones propias y que cotiza a múltiplos atractivos, como por ejemplo un precio por acción que es ligeramente superior a 0,5 veces su valor en libras.

Por otro lado, Tripadvisor. La empresa de búsqueda de viajes en línea puede ser un buen activo en el que posicionarse para una recuperación sostenible de la movilidad y viajes tras la explosiva alza después de la pandemia, junto con un acercamiento atractivo ante el crecimiento de la publicidad online en un momento en el que su precio se acerca a mínimos históricos. Por último, Inmode. Compañía israelí de dispositivos médicos basados en radiofrecuencia usados principalmente para los tratamientos estéticos. Sus aparatos reducen el tiempo medio de tratamiento y de recuperación de los pacientes. Ganan cuota de mercado e imagen de marca cada vez más destacada frente a sus competidores, en un mercado con altas expectativas de crecimiento. Posee una importante caja neta, considerables expectativas de crecimiento, extraordinarios márgenes e interesante valoración actual.



Amistra

**CLASE 8.ª**

004023259



004023259

Durante el periodo de referencia se ha realizado operativa con instrumentos derivados con finalidad de cobertura. En la primera mitad del semestre ha consistido en la venta de futuros sobre el índice EuroStoxx 50 y sobre el índice S&P500 para cubrir la posición que el fondo mantenía en renta variable europea y americana. Una vez cerrada esta cobertura, en mayo se ha decidido cubrir el dólar en los valores que mantenemos en dicha divisa. El grado de la cobertura media del semestre ha sido del 7,44%. En la segunda etapa del ejercicio la venta de futuros sobre el índice Eurostoxx50 y el Nasdaq 100 nos ha permitido cubrir la posición que el fondo mantenía en renta variable europea y americana, y por otro con la compra del futuro sobre el dólar, con un grado de cobertura del 19,45%.

En la gestión de la liquidez en cuenta corriente y para cumplir con los coeficientes legales de inversión, en ocasiones se ha contratado repo a un día con el depositario.

#### 4. HECHOS RELEVANTES Y OTRAS INFORMACIONES

##### Gestión y Control de la Liquidez

La CNMV ha publicado, con fecha 27 de enero del 2022, la Guía Técnica 1/2022 sobre la de las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC). La Guía establece la obligación para las SGIIC de implantar un procedimiento de gestión y control del riesgo de liquidez con el fin de evitar conflictos de interés entre inversores:

- Los análisis y límites establecidos en la fase de diseño de cada IIC, y las comprobaciones que deben llevarse a cabo previamente a las inversiones.
- Los análisis y controles recurrentes necesarios para garantizar un adecuado alineamiento entre el perfil de liquidez del activo y del pasivo de cada IIC.
- Las herramientas que podrán ser utilizadas para una adecuada gestión de la liquidez de las IIC.
- Las funciones asumidas por las diferentes áreas de la SGIIC, incluyendo la involucración del Consejo de Administración y análisis adicionales relativos a la delegación de funciones.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
REGISTRO



004023260

### Ley “Crea y Crece”

La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas introduce modificaciones en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva:

- Se elimina la obligatoriedad de la publicación y difusión entre los inversores de los informes trimestrales. En caso de que la sociedad gestora opte por publicar informes trimestrales, para cada uno de los fondos de inversión que administre deberán indicar en cada folleto si van a proporcionar información trimestral de forma voluntaria. En caso de que decidan proporcionarla, ésta deberá cumplir los mismos requisitos indicados para la información semestral salvo en lo que respecta al detalle de la composición de la cartera que, respecto de un máximo del 30 por cien de los activos, podrá facilitarse de modo agregado o por categorías.
- El establecimiento de los medios telemáticos como forma de comunicación por defecto con partícipes y accionistas.

### Actualización del folleto y DFI de las IIC

El 4 de agosto se publicó en el Boletín Oficial de Estado la Circular 3/2022, de 21 de julio, de la CNMV, sobre el folleto de las instituciones de inversión colectiva y el registro del documento con los datos fundamentales para el inversor. Esta Circular entrará en vigor el día 1 de enero de 2023.

En el propio texto de la Circular se establece que las sociedades gestoras, para cada uno de los fondos que administren, y las sociedades de inversión o, en su caso, sus sociedades gestoras o entidades que ostenten su representación deberán enviar a la CNMV antes del 31 de enero de 2023, el documento con los datos fundamentales para el inversor, que deberá ajustarse al contenido establecido por PRIIPS, para su incorporación al registro.

## **5 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS**

Se consideran participaciones significativas, aquéllas que superen el 20% del patrimonio del Fondo. Al final del ejercicio el porcentaje agregado (directo e indirecto) en el patrimonio del fondo de un partícipe ha alcanzado el 23,16%.



Amistra

CLASE 8.<sup>a</sup>



004023261

## 6. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La normativa referida a las acciones propias no le es de aplicación a los Fondos de Inversión.

## 7. ACTIVIDADES EN MATERIA DE I+D Y MEDIOAMBIENTE

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo. En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento adicional de información medioambiental.

## 8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, se han producido los siguientes hechos:

- Con fecha 20 de enero de 2023, la CNMV ha verificado y registrado a solicitud de AMISTRA, SGIIC, S.A., la actualización del folleto de AMISTRA GLOBAL FI, al objeto de modificar su política de inversión, así como, incluir las comisiones indirectas por inversión en IIC. El cambio se ha realizado con la finalidad de incluir la posibilidad de invertir en IICs entre el 0% y el 100% del patrimonio del fondo, ya que hasta la fecha solo podemos invertir un máximo del 10%.
- Con fecha 27 de enero de 2023, se ha registrado en la CNMV el nuevo documento con los datos fundamentales para el inversor de AMISTRA GLOBAL FI, para ajustarse al contenido establecido por PRIIPS.



**CLASE 8.ª**



004023262

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

ANEXO I: CARTERA VALORADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022



CLASE 8.<sup>a</sup>



004023263



AMISTRA GLOBAL, FI  
CARTERA VALORADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Euros)

DIVISA	DESCRIPCION	VALORAC. INICIAL	INTERESES	VALORAC. POSTERIOR	PLUSVALIAS / MINUSVALIAS
<b>CARTERA INTERIOR</b>		<b>14.092.209,72</b>	<b>1.927,45</b>	<b>14.113.557,63</b>	<b>19.420,46</b>
EUR	ES0000012B62 BON. ESTADO VTO 2023/07/30, 0,35%	2.000.000,00	405,48	2.000.405,48	0,00
EUR	ES0000012F84 BON. ESTADO VTO 2023/04/30, 0,0%	2.000.000,00	405,48	2.000.405,48	0,00
EUR	ES0000012H33 BON. ESTADO VTO 2024/05/31, 0,0%	1.741.666,67	176,55	1.741.843,22	0,00
EUR	ES0L02305123 L. TESORO VTO 2023/05/12	1.741.666,67	176,55	1.741.843,22	0,00
EUR	ES0L02306097 L. TESORO VTO 2023/06/09	2.000.000,00	405,88	2.000.405,88	0,00
EUR	ES0L02308083 L. TESORO VTO 2023/09/08	1.741.666,66	176,55	1.741.843,21	0,00
	<b>Repo</b>	<b>11.225.000,00</b>	<b>1.746,49</b>	<b>11.226.746,49</b>	<b>0,00</b>
EUR	ES0583746377 PAGARE VIDRALA 2023/01/11 AL 0,20%	199.808,60	180,96	199.987,95	-1,61
	<b>Renta fija privada cotizada</b>	<b>199.808,60</b>	<b>180,96</b>	<b>199.987,95</b>	<b>-1,61</b>
	<b>Valores Representativos de Deuda</b>	<b>11.424.808,60</b>	<b>1.927,45</b>	<b>11.426.734,44</b>	<b>-1,61</b>
EUR	Acciones LOGISTA CIA DISTRIBUCION	257.402,22		332.760,00	75.357,78
EUR	Acciones BBVA	440.940,68		468.224,84	27.284,16
EUR	Acciones BANCO SANTANDER	440.507,75		462.300,40	21.792,65
EUR	Acciones FLUIDRA	217.426,31		194.901,96	-22.524,35
EUR	Acciones REPSOL, S.A.	214.236,52		246.034,80	31.798,28
EUR	Acciones TELEFONICA	1.096.887,64		982.601,19	-114.286,45
	<b>Instrumentos de patrimonio</b>	<b>2.667.401,12</b>		<b>2.686.823,19</b>	<b>19.422,07</b>
<b>CARTERA EXTERIOR</b>		<b>6.891.077,84</b>	<b>0,00</b>	<b>6.951.594,79</b>	<b>60.516,95</b>
USD	Acciones CAMECO CORP	424.700,03		416.255,51	-8.444,52
CAD	Acciones IVANHOE MINES LTDA	474.258,42		516.355,87	42.097,45
EUR	Acciones DEUTSCHE POST	323.845,80		329.601,42	5.755,62
EUR	Acciones FRESENIUS SE & CO KGaA	213.267,19		273.682,50	60.415,31
EUR	Acciones SAP AG	420.038,24		465.756,48	45.718,24
EUR	Acciones BAYER AG	439.692,84		367.318,33	-72.374,51
EUR	Acciones NOKIA	410.909,14		376.968,24	-33.940,90
USD	Acciones INMODE LTD	431.189,96		423.064,18	-8.125,78
EUR	Acciones TODS SPA	220.652,94		215.956,96	-4.695,98
EUR	Acciones ENEL ASA	429.442,75		487.930,12	58.487,37
JPY	Acciones SHIMANO INC	227.787,95		163.891,46	-63.896,49
EUR	Acciones ING GROEP	442.895,08		492.884,03	49.988,95
NOK	Acciones NEL ASA	320.930,93		226.443,23	-94.487,70
SEK	Acciones HUSQVARNA AB	209.017,62		237.913,21	28.895,59
USD	Acciones ACTIVISION BLIZZARD	471.353,81		583.510,51	112.156,70
USD	Acciones HUDSON TECHNOLOGIES INC	102.607,89		125.873,70	23.265,81
USD	Acciones INTEL CORP	319.459,52		300.692,17	-18.767,35
USD	Acciones MICRON TECHNOLOGY INC	246.644,43		175.081,74	-71.562,69
USD	Acciones SONY CORP- SPONSORED ADR	320.528,87		349.869,03	29.340,16
USD	Acciones THOR INDUSTRIES INC	226.140,71		219.030,30	-7.110,41
USD	Acciones TRIPADVISOR	215.713,72		203.515,80	-12.197,92
	<b>Instrumentos de patrimonio</b>	<b>6.891.077,84</b>	<b>0,00</b>	<b>6.951.594,79</b>	<b>60.516,95</b>
<b>TESORERIA</b>		<b>134.834,59</b>	<b>0,00</b>	<b>134.498,94</b>	<b>-335,65</b>
EUR	CCJ BANKINTER	71.368,27		71.368,27	0,00
EUR	CCJ INVERSI	30.491,46		30.491,46	0,00
CAD	CCJ INVERSI	160,18		160,01	-0,17
CHF	CCJ INVERSI	447,59		441,07	-6,52
GBP	CCJ INVERSI	2.499,85		2.354,19	-145,66
JPY	CCJ INVERSI	1.649,19		1.686,11	36,92
NOK	CCJ INVERSI	232,63		219,02	-13,61
SEK	CCJ INVERSI	12,85		12,67	-0,18
USD	CCJ INVERSI	27.972,57		27.766,14	-206,43
	<b>Cuentas de Efectivo</b>	<b>134.834,59</b>	<b>0,00</b>	<b>134.498,94</b>	<b>-335,65</b>
EUR	DERIVADOS GARANTIAS EUREX	462.814,30		462.814,30	0,00
	<b>Cartera garantías</b>	<b>462.814,30</b>		<b>462.814,30</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL CARTERA</b>		<b>21.580.936,45</b>	<b>1.927,45</b>	<b>21.662.465,66</b>	<b>79.601,76</b>
EUR	FUT EURO STOXX50 17MAR23	-6.224.805,00		-5.980.300,00	244.505,00
	<b>Total compromisos</b>	<b>-6.224.805,00</b>		<b>-5.980.300,00</b>	<b>244.505,00</b>
<b>TOTAL CARTERA DERIVADOS</b>		<b>-6.224.805,00</b>		<b>-5.980.300,00</b>	<b>244.505,00</b>

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2017. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

**bdo.es**  
**bdo.global**



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing